



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, jueves 19 de marzo de 2026

No. 147/2026

Suma IMSS más de 401 mil inscritos al Programa de Trabajadores Independientes; 19 mil 502 en el extranjero

- El director general del IMSS, Zoé Robledo, presentó los avances de este programa que amplía la protección social para mexicanos.
- El esquema permite a trabajadores en el extranjero registrarse en línea, pago mediante FINABIEN y acceso a todas las prestaciones del Seguro Social.
- Para registrarse se debe ingresar a la página www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, presentó los avances del Programa de Trabajadores Independientes (PTI), diseñado para comerciantes, profesionistas, técnicos, profesores, vendedores ambulantes y periodistas, entre otros; a la fecha se lleva un registro global de 401 mil 739, de los cuales, 19 mil 502 que trabajan en el extranjero.

Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional que encabezó la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el titular del IMSS explicó que el PTI es una modalidad de aseguramiento voluntario incorporada a la Ley del Seguro Social en mayo de 2024.

Zoé Robledo informó que de las 401 mil 739 personas registradas en el PTI, el 45 por ciento son mujeres y el 55 por ciento hombres, con una edad promedio de 55 años. De este universo, 112 mil 162 ya reciben una pensión y se han incorporado 541 mil 874 beneficiarios.

En cuanto a los avances entre mexicanos en el extranjero, detalló que el IMSS desarrolló un esquema especial que facilita el registro en línea y el pago de cuotas a través de la aplicación FINABIEN, que ofrece comisiones más bajas y un tipo de cambio favorable.

Comentó que para registrarse las personas deben ingresar a la página www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes, capturar su CURP, Número de Seguridad Social (NSS), datos de contacto y proporcionar un domicilio en México. Una vez realizado el registro, deben indicar su ingreso mensual, con lo cual una calculadora determina el monto de la cuota a pagar, misma que puede cubrirse de forma mensual, bimestral, semestral o anual.

El director general del IMSS indicó que actualmente 19 mil 502 mexicanas y mexicanos en el exterior ya se encuentran inscritos en esta modalidad y que 2 mil 337 de ellos han logrado pensionarse gracias a las semanas cotizadas previamente en México.





Abundó que a ello se suma el registro de 17 mil 634 beneficiarios en territorio nacional, lo que permite atender tanto a los que viven en el extranjero como a sus familias que permanecen en México. En total, 2 mil 693 han pagado la cuota para acceder al Infonavit y el salario promedio registrado es de 408.2 pesos diarios, 39 por ciento mujeres y 61 por ciento hombres.

Expuso que los estados con mayor número de beneficiarios registrados son: Chihuahua, Coahuila, Jalisco y Nuevo León. “De todo el país hay beneficiarios que ya hoy gozan del acceso a la seguridad social gracias a la aportación que están haciendo sus familiares en los Estados Unidos”.

Zoé Robledo detalló que el PTI es una modalidad de aseguramiento voluntario para personas trabajadoras por cuenta propia, quienes tienen acceso a todas las prestaciones que brinda el Instituto como: seguros de Enfermedades y Maternidad, Riesgos de Trabajo, Invalidez y Vida, Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, así como Guarderías y Prestaciones Sociales.

Señaló que el programa garantiza atención médica, hospitalaria y farmacéutica para la persona afiliada y sus beneficiarios sin restricciones, además de prestaciones sociales como los Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI), actividades culturales y de esparcimiento.

El director general del IMSS subrayó que, a diferencia de esquemas anteriores, ahora con la cuota de una sola persona se protege también a su núcleo familiar, incluyendo parejas, padres y madres, así como hijas e hijos hasta los 16 años, o hasta los 25 si estudian en una institución pública.

También puso a disposición de la comunidad migrante un *call center* exclusivo, disponible desde Estados Unidos en el número **011 52 55 4166 5415**, que brinda información sobre registro, beneficios, requisitos, costos, generación de línea de captura y opciones de pago, así como orientación sobre trámites de CURP, NSS y alta en clínicas.

---o0o---

LINK DE FOTOS

<https://drive.google.com/drive/folders/1ohcwer0uq83I6cheQaRgqV3NyPPsAWRo>

LINK DE VIDEO

<https://sendgb.com/K7w2oexsCNb>

